**El Estado argentino se acerca a las posibles víctimas del robo de bebés**

Alejandro Rebossio, elpais.com, 01/09/2015

Hasta hace poco eran las Abuelas de Plaza de Mayo las que investigaban denuncias que antes les llegaban sobre niños y ahora sobre jóvenes que podrían ser sus nietos, hijos de desaparecidos en la última dictadura militar de Argentina (1976-1983). Pero la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI), que había creado el Estado en 1992 para colaborar con la tarea de las Abuelas, fundó en 2014 un Equipo de Acercamientos para acompañar a los jóvenes sospechados de ser hijos de desaparecidos para que se hagan el examen de ADN y conozcan su origen. Este lunes ese equipo coronó su primer acercamiento con resultado positivo: se anunció el hallazgo del [117º nieto recuperado](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/08/25/actualidad/1408996156_803816.html). Parte de sus integrantes hacían antes ese mismo trabajo dentro de la asociación civil de las Abuelas.

“La CONADI recibe denuncias y, una vez que tiene indicios, antes de ir a la justicia, su Equipo de Acercamientos va a buscar a la persona que se presume robada para acompañarla, asesorarla e instalarla a que se haga el (análisis de) ADN”, explica [Manuel Gonçalves Granada](http://internacional.elpais.com/internacional/2012/07/05/actualidad/1341484432_107432.html), nieto restituido y secretario de la comisión. “Antes los casos iban directo a la justicia, pero ahora se busca hacer un acercamiento previo más humano porque es una situación compleja y movilizante para la persona. En el equipo buscan darles a los jóvenes los tiempos y las consideraciones que la justicia no tiene, buscan que ellos se animen a dar el paso”, comenta Gonçalves. La justicia puede ordenar el examen compulsivo.

El Equipo de Acercamientos logró la restitución de la nieta 117, cuya identidad se ha mantenido preservada. Aún faltan más de 300 por hallar. La presidenta de Abuelas, [Estela de Carlotto](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/08/25/actualidad/1408991946_354244.html), se limitó a decir que la joven hallada era hija de Walter Domínguez y Gladys Castro, militantes del Partido Comunista Marxista Leninista que fueron secuestrados en 1977 en la provincia de Mendoza. La niña nació en cautiverio en 1978 y fue dada en adopción a un matrimonio mayor.

En 1994, el [Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos](http://internacional.elpais.com/internacional/2012/08/05/actualidad/1344123707_429512.html) de Mendoza denunció ante las Abuelas que una pareja había aparecido de un día para el otro con una beba*.* En 2009, esa sospecha llegó a la CONADI, pero solo en febrero pasado el Equipo de Acercamientos reunió todos los datos necesarios para contactarla. La joven sabía que no era hija biológica de sus supuestos padres, pese a que la habían inscripto como propia, pero jamás se le había ocurrido averiguar si era descendiente de desaparecidos. Y eso que el Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y las Abuelas de Plaza de Mayo difunden permanentes anuncios para convocar a los jóvenes que dudan de su identidad. Incluso Lionel Messi ha participado de ellos. Pero apenas se le acercaron los funcionarios de la CONADI, la joven aceptó practicarse el examen genético. […]

El Equipo de Acercamientos ha estudiado en su primer año de vida una veintena de casos. Algunos siguen en proceso y otros han llegado al análisis de ADN pero con [resultado negativo](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/05/11/actualidad/1431378338_720792.html). Los integrantes del equipo están en Buenos Aires, pero viajan a las provincias a acompañar a los jóvenes con dudas de identidad. También ofrecen la posibilidad de que aquellos que vivan en el extranjero puedan hacerse el examen. En ese caso, envían por vía diplomática una maleta con el material necesario y la prueba se toma ante un embajador, un cónsul o el máximo representante diplomático de Argentina en el país que fuera. Así es que varios jóvenes se hicieron el análisis en España donde la Red por la Identidad de Madrid sostiene una campaña activa para que se acerquen todos aquellos jóvenes nacidos entre 1975 y 1980 que duden de sus orígenes.

**ACTIVIDADES METODOLÓGICAS**

**PARA LA SÍNTESIS**

(COMPRENSIÓN Y USO DE LA LENGUA)

1. **Plantear preguntas sobre aspectos específicos del texto.**
2. **Completar los inicios de frase con ideas del documento.**
3. A las abuelas de la Plaza de Mayo las ayudó el Estado…
4. Antes de que llegue el caso delante de la justicia, el Equipo de Acercamientos permite…
5. La nieta 117 reconoció no haberse planteado la pregunta de sus orígenes mientras que…
6. **Reformular ideas esenciales usando los grupos de palabras siguientes.**

a) secuestrados/ cárcel/ fue…donde… / afín al régimen *(proche du régime)*/ progenie

b) estar por registrar/ sacar a luz/ llevar un año/ el primer hallazgo/ dedicarse a

c) fuera / interrogante/ el examen ADN/ herramienta/ bajo el amparo diplomático

**ACTIVIDADES METODOLÓGICAS**

**PARA LA SÍNTESIS**

(COMPRENSIÓN Y USO DE LA LENGUA)

**35mn :**

10mn : Trabajo personal, cada uno de los estudiantes del trinomio realiza los ejercicios.

25 mn : Puesta en común, interracción oral

**5mn :** recapitulación personal (estudiantes reúnen los elementos claves para elaborar su plan de síntesis y formular una transición con problemática de comentario).

**20mn :** cada estudiante expone su trabajo (síntesis y transición).

1. **Plantear preguntas sobre aspectos específicos del texto (cada estudiante hace 2 preguntas a los otros dos del trinomio).**

¿Quiénes son las abuelas de la Plaza de Mayo?

¿Quién es el n°117?

¿Sabía la joven que la habían adoptado?

¿Cómo reaccionó la joven cuando le dijeron que se practicara el examen ADN (*faire le test ADN*)?

¿Qué tiene que ver el jugador de fútbol Messi con esta noticia?

¿Cómo se hace el examen para los sospechados bebés robados que viven en el extranjero?

1. **Completar los inicios de frase con ideas del documento (repartir entre los 3 del trinomio).**

a) A las abuelas de la Plaza de Mayo las ayudó el Estado… *al crear primero la CONADI en 1992 para asesorarlas en su labor de investigación a partir de las denuncias que iban recibiendo ellas en su asociación. Luego éste dio un paso más cuando se creó el Equipo de Acercamientos el año pasado.*

b) Antes de que llegue el caso delante de la justicia, el Equipo de Acercamientos permite… *a los jóvenes sospechados de ser bebés robados durante la dictadura militar que se beneficien de un cuidado especial para hacerse el examen ADN y encontrar a su familia de origen. Los integrantes del Equipo pueden dedicarles el tiempo que necesite aquel descubrimiento o trámite que resultará perturbador para unos.*

c) La nieta 117 reconoció no haberse planteado la pregunta de sus orígenes mientras que… *sabía que sus padres la habían adoptado y por más que el Gobierno Kirchner instigaba a los jóvenes con interogantes que cuestionaran su identidad, igual que lo hizo el famoso jugador de fútbol Lionel Messi.*

1. **Reformular ideas esenciales usando los grupos de palabras siguientes (repartir entre los tres del trinomio).**

a) secuestrados/ cárcel/ fue…donde…/ cárcel / afín al régimen/ progenie

***Fue*** *en la* ***cárcel****, con su madre presa política,* ***donde*** *su madre estaba presa* ***donde*** *nació esta joven, hija de comunistas* ***secuestrados*** *por el gobierno por sus ideas políticas antes de que la adoptara y pasara a ser* ***progenie*** *de un día para otro una pareja mayor* ***afín al régimen*** *militar.*

b) estar por registrar/ sacar a luz luz/ llevar un año/ el primer hallazgo/ dedicarse a

*El Equipo de Acercamientos* ***lleva un año******dedicándose a investigar*** *casos de bebés robados ; ya* ***han sacado a luz*** *veinte casos**; la nieta 117 es su* ***primer hallazgo*** *pero todavía quedan otros trescientos casos que* ***están por registrar****.*

c) fuera / interrogante/ el examen ADN/ herramienta/ bajo el amparo diplomático

*No sólo se puede hacer el* ***examen ADN*** *en Argentina gracias a los miembros del Equipo de Acercamientos que se trasladan de un pinto a otro del país, sino que también se facilita la tarea de investigación* ***fuera*** *del país, en el extranjero, para los residentes en otros países que tendrían* ***interrogantes*** *sobre su origen ; las embajadas, en las que se hacen los tests* ***bajo el amparo diplomático****, disponen de todas las* ***herramientos*** *y ustensilios necesarias.*

**CORRECCIÓN DE LA KHÔLLE**

**SINTESIS**

A finales de este verano, ocurrió el **primer descubrimiento por el Equipo de Acercamientos de uno de los bebés robados** durante la última **dictadura militar argentina :** se trata de **« la nieta 117 »**.

**Esta chica** nació en la cárcel después de que se hubieran secuestrado a sus padres biológicos por sus opiniones políticas, pero nunca llegó a sospechar su robo y su consiguiente adopción por padres afines al régimen dictatorial hasta que se hizo el examen ADN con el Equipo de Acercamientos.

El trabajo de recuperación de la verdad histórica, en particular de esa parte oscura de la dictadura, los robos de bebés de oponentes, **hasta hace poco era desempeñado por una asociación civil**, « Las abuelas de la Plaza de Mayo » (abuelas de nietos robados cuando nacieron en la cárcel, que nunca supieron qué fue de sus hijos presos *–ce que sont devenus leurs enfants prisonniers*). Pero **el Estado toma una parte activa en esta tarea de aclaración de la verdad. Creó primero la CONADI** (la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad) **en 1992 para ayudar la asociación de las abuelas** y completó todavía más su intervención instaurando **el Equipo de Acercamientos** en 2014.

**El Estado argentino no escatima los medios** *–ne pas lésiner sur les moyens-* para llevar a cabo estas investigaciones y hacer ningún caso de robo de niño quede desconocido e impune. Las campañas de sensibilización que conminan *–exhorter-* a que todos los argentinos se interroguen sobre sus orígenes implican a estrellas como Messi para cobrar mayor fuerza. Las embajadas en el extranjero disponen de todas las herramientas necesarias para que los argentinos residentes en otros países puedan hacerse las pruebas ADN.

**TRANSICION**

Acercándose a las posibles víctimas de robos de bebés, empeñandose en arrojar luz sobre los crímenes de la dictadura militar, es obvio que Argentina no teme mirar su pasado traumático a los ojos.

**LLevar a cabo aquel trabajo de recuperación de la memoria histórica, ¿es un paso necesario para que los Estados que conocieron dictaduras afiancen** *–consolider-* **su democracia y garanticen una paz y una convivencia** *–cohabitation-* **duraderas***–durables-* **?**

**COMENTARIO**

**I. Argentina : un país aparentemente modélico en el tratamiento de su Historia.**

a) La **iniciativa gubernamental** : al acabarse la dictadura militar, la ley primero protegió a los criminales (el pasado quedaba sepultado) y luego defendió a las víctimas (el pasado empezaba a destaparse):

- años 80-90: bajo las presidencias de R. Alfonsín (1er presidente democrático) y Carlos Menem: aprobación de las nombradas **“leyes de impunidad”** que protegían a los militares responsables de crímenes durante la dictadura y evitar cualquier acción penal *(poursuite pénale)*: **Ley de Punto Final**, **Ley de Obediencia Debida**, **promulgaciones de indultos** –*grâces.*

- 2003: bajo la presidencia de N. Kirchner **"leyes de impunidad" anuladas y** declaradas inconstitucionales. Se abrieron **juicios a los responsables de la dictadura**, como contra el general Videla, a la cabeza de la junta militar, que estaba cumpliendo (*purger*) su pena de prisión perpetua cuando murió, en mayo de 2013. A día de hoy, hay más de 300 condenados en acciones judiciales

b) **Una sociedad civil que sigue movilizada** para esclarecer las circunstancias atroces del pasado y consigue regularmente éxitos.

- Acción militante de la asociación de las abuelas de la Plaza de Mayo :grupo de mujeres valientes que durante la dictadura y después manifestaban con un pañuelo blanco en la cabeza, pidiendo que se les dijera la verdad sobre las desapariciones de sus hijos.

- verano de 2014 : emocionante hallazgo del nieto de la presidenta de la Asociación, Estela de Carloto

- agosto de 2015 : descubrimiento de la nieta 117.

c) **Pero** las apariencias pueden engañar : **elkirchnerismo** ora (*tantôt*) encara el pasado para destapar la verdad y condenar, ora **manipula la información presente y pasada**.

- Cristina Fernández de Kirchner nombra calles, plazas o monumentos del país con el nombre de su difunto marido (el ex presidente Néstor Kirchner), consagrándole un verdadero **culto de la personalidad**.

- En el **caso Nismán, Fernández de Kirchner está acusada de esconder el pasado** para proteger sus intereses personales y los intereses diplomáticos argentinos :

* asesinato en 2014 de Nismán, un fiscal –*procureur*- cuando estaba a punto de revelar que el Estado kirchnerista encubría a funcionarios iraníes responsables de los terribles atentados de 1994 en Argentina.
* Con vistas a preservar buenos vínculos con Irán, proveedor de petróleo a Argentina.

El caso argentino demuestra que la **democracia**, que en un principio se edificó sobre el silencio en torno a los crímenes cometidos, **pronto vio que era necesario restablecer la verdad histórica, sancionar a los criminales y resarcir a las víctimas**. Aunque en el mismo presente, la alteración de la verdad sigue siendo un modus operandi del propio gobierno… Prueba de que *(preuve que)* **la verdad histórica se restablece y garantiza con doble rasero** *(il y a deux poids deux mesures dans le rétablissement et la garantie de vérité sur les évènements qui font l’Histoire d’un pays).*

**II. España : un país que no enfrenta su pasado debidamente.**

1. **Transición política hacia la democracia consensual pero olvidadiza (oublieuse)**

* Alternativa elegida por los españoles al morir el dictador y finalizar 40 años de dictadura represiva= Transición hacia la democracia basada en :
* **el « pacto del olvido *»*** *(pasar página –tourner la page, olvidar el pasado para construir el futuro democrático/ préférant enterrer dans l’oubli les crimes franquistes).*
* el **consenso político –que incluyera todos los españoles**
* **ley de la reforma política** (11/1976)
* elecciones libres y democráticas (1977)
* nueva constitución (1978).
* **legalización de los sindicatos** (marco legal para relaciones laborales)
* regreso al escenario político de los oponentes al franquismo exiliados.
* **legalización de los partidos políticos**

b) **Democracia sin trabajo de recuperación de la memoria histórica = democracia amputada, inacabada.**

* Olvidar el pasado impidió sanar las heridas de la dictadura y a lo largo de los 30 años de democracia, estaba germinando la **necesidad de encarar el pasado** y recuperar la Memoria Histórica para asegurar una estabilidad democrática.

Por fin/ de ahí que en 2007 el gobierno de Zapatero dio un enorme paso al aprobar la **ley sobre la Memoria Histórica.** Pretendía:

- desagraviar (*resarcir, indemnizar*) a las víctimas y sus familiares

- compensar económicamente a los excombatientes republicanos

- proceder a la identificación y apertura de fosas comunes con ayudas del Estado

- suprimir los símbolos del franquismo en los pueblos y ciudades (nombres de calles, estatuas, despolitizar el Valle de los Caídos etc.)

- permitir pedir la nacionalidad española a los nietos de republicanos exiliados que lo quisieran (a finales del 2011: + de 300 000 latinoamericanos nacionalizados y a finales del 2014: 183 000 cubanos nacionalizados).

* Pero desde elección de un gobierno conservador de derechas (PP, Mariano Rajoy) en **2011 : retroceso democrático en materia de verdad histórica, incumplimiento flagrante de la ley de Memoria Histórica :**
* **ayuda para la búsqueda y apertura de fosas comunes bloqueada** (argumento presupuestario).
* **varios representantes políticos tienen casos pendientes** (*affaires en cours*) en los tribunales de justicia o bien por menospreciar a las víctimas de la dictadura o bien por no condenar el golpe de Estado de 1936.
* **Mecanismos políticos y judiciales potentes para aniquilar cualquier esfuerzo valiente para restablecer la verdad del franquismo :** 2008: el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón investigó (*enquêta sur*) las desapariciones de las víctimas del franquismo (114 266 desaparecidos) y destapó (*révéla*) el escándalo de los "**niños perdidos del franquismo**", aquellos que fueron arrebatados (*enlevés, arrachés*) a sus madres presas y en cuyo proceso tuvo protagonismo la Iglesia católica española. Pero los hechos se consideraron **prescritos** y perdonados por la Ley de Amnistía. Luego el **juez fue inhabilitado** por el Consejo General del Poder Judicial (y finalmente absuelto en el 2012 por el Tribunal Supremo).
* La comunidad internacional sigue condenando la **pusilanimidad de España** en materia de reconocimiento de los errores de su pasado.
* 2015 : observatorio de la **ONU insta** (*demande avec insistance*) **al gobierno español** y al de Rajoy en particular **que aplique un « plan nacional de búsqueda** » de los desaparecidos -114 000 desaparecidos sin identificar según este grupo de expertos) durante la guerra civil y la dictadura. Le pide también **que extradite a 17 ex cargos franquistas** a Argentina para que allá les juzguen por presuntos crímenes contra la humanidad.
* ¿Esperanza ?: verano de 2015, reaccionó la recién electa Manuela Carmena, alcadesa de **Madrid**, para **quitar la simbología franquista** por el callejero madrileño, apelando a la participación ciudadana para su renovación.

España no es modélica en lo que concierne su relación con el pasado. Los muchos retrocesos (*reculs*) o los pocos avances concretos para restablecer la verdad histórica demuestran que **unos sectores del pueblo y sus representantes políticos siguen temiendo que la verdad debilite la democracia.**

III**. Chile : un parangón del deber de memoria asumido pero obstaculizado.**

1. **Chile encarna una jurisprudencia internacional : el arresto de Pinochet en 1998** cuando estaba ingresado en un hospital londinense, por orden del juez español Baltazar Garzón abrió una brecha en el muro de la impunidad. Por primera vez un responsable político responsable de crímenes ya no podía parapetarse detrás de su inmunidad (de senador vitalicio en el caso de Pinochet), ya no estaba a salvo fuera de su país, podía tener que rendir cuentas ante un tribunal extranjero.
2. La Presidenta Bachelet (hija de militar torturado y asesinado por la Junta- Segundo mandato desde 2013) no deja de afirmar su **voluntad de reformas para garantizar la paz democrática.**

* 2010 : inauguración del Museo de la Memoria en 2010 por la entonces presidenta Bachelet (primer mandato), dedicado a mantener la memoria de las violaciones a los Derechos Humanos y crímenes contra la humanidad (documentos, testimonios y material audiovisual sobre las víctimas de la dictadura de Pinochet). Chile se convierte en el primer país de América Latina en tener un espacio de esa naturaleza.
* Más de mil procedimientos judiciales en curso hoy.
* Tipificación del delito de tortura acaba de entrar en la legislación nacional
* Agosto de 2015 : condena de 15 miembros de la DINA (policía secreta de Pinochet).

1. **Pero** siguen existiendo trabas legales y herencias del sistema de Pinochet que demuestran **lo difícil que resulta tratar con imparcialidad y condenar** lo que se ha de condenar en un **pasado de atrocidades**.

* la candidata **Michelle Bachelet** en su **primer mandato** (2006-2010), **no votó una nueva Constitución ni derogó la ley de amnistía promulgada por Pinochet en 1978**. **En un país muy conservador y católico** (donde el aborto es todavía un delito), su tarea sin duda no estará exenta de obstáculos.
* El mismísimo general **Pinochet murió en 2006 sin ser juzgado**.
* otras **cosas heredadas de Pinochet siguen en pie (la Constitución, el sistema de enseñanza y el modelo socioeconómico neoliberal** generador de desigualdades sociales y contra el cual la juventud se moviliza-manifestaciones desde 2011 y elección en 2013 de la presidenta socialista Bachelet, portadora de esperanza de cambio).

El caso chileno revela el **trecho** *(le monde, la différence –ici-)* **que puede existir entre la intención** contundente, sin fisuras, de reparar los errores del pasado **y los actos**, más pusilánimes, más miedosos, menos ambiciosos etc.

**CONCLUSION**

Nadie puede negar que **construir una democracia sobre una mentira histórica o sobre el olvido** acaba siempre estallando a la cara de los ciudadanos y de los gobiernos, **no es viable**.

Lo que es **menos consensual** es el **cómo, cuándo, hasta qué punto** etc. se lleva adelante este proceso **complejo**.

**PREGUNTAS POSIBLES DE ENTREVISTA**

-¿Siempre hay que preferir la verdad ? ¿Se ha de anteponer/dar prelación siempre a la verdad ? *Sujet 2015 (vérité au programme des ECS en culture gé) Essec-Edhec= Faut-il toujours préférer la vérité ?*

-¿Cuándo y con qué ocasión nació el concepto de « deber de memoria » ?

Esta expresión surge en el **libro epónimo de Primo Levi** que restituye el diálogo entre el autor judío italiano, **sobreviviente del campo de Auschwitz** y dos historiadores de la Universidad de Turín. Este libro se inscribió en un trabajo de investigación iniciado en **1982** sobre la memoria de la deportación y nació de una **necesidad de testimoniar sobre los horrores del holocausto para las generaciones futuras**.

-¿Considera que la falta de condena ejemplar de las atrocidades del pasado dictatorial puede propiciar de una forma u otra el auge o la persistencia de violencias en el presente democrático?

**España**: Hoy, por no tener una postura firme de condena del franquismo, existe un caldo de cultivo de posturas conservadoras extremistas herederas y nostálgicas del franquismo : jóvenes del PP cuelgan en Facebook fotos donde posan haciendo el saludo nazi o esgrimiendo brandir banderas *drapeaux* franquistas; una alcadesa *mairesse* aceptó en 2013 la celebración de una feria donde se venden baratijas *babioles* que son símbolos franquistas etc.

**Guatemala**: en 2013 el dictador Ríos Montt se libró de 80 años de cárcel gracias a la anulación de su condena. Paralelamente, Guatemala es una sociedad con una tasa de feminicidios disparada (2012 : 600 mujeres asesinadas). La realidad es pues ésta : la impunidad se cultiva, y retroalimenta las violencias y torturas que siguen existiendo y recordando la táctica militar de la dictadura (años 70 y 80) para aniquilar a los pueblos rurales y acabar así con la guerrilla izquierdista.

**DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS**

**ONU censura desinterés de España con los 114.000 desaparecidos en la dictadura**

Gorka Castillo, *ecorepublicano.es*, 29/07/2015

No es fácil contar almas. Pero hay miles que aún permanecen desaparecidas por los campos de España. Tantas que no hay una cifra exacta. Tantas que la ONU ha reiterado su petición al presidente Mariano Rajoy para que ordene la elaboración de un “plan nacional de búsqueda” de víctimas de la Guerra Civil y que lo ponga en marcha “a la mayor brevedad posible”.

El motivo es que, tras cuatro años de gobierno derechista, se ha inhabilitado la ley de memoria histórica puesta en marcha por el PSOE para ayudar a los familiares de víctimas de la dictadura que 70 años después siguen buscando sus cuerpos, sepultados en fosas comunes sin identificar. […]

En este duro informe se censura la decisión del Gobierno español de no extraditar a Argentina a los 17 ex cargos franquistas citados por la juez Maria Servini para ser interrogados ante posibles participaciones en crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura. Pero la recomendación, no vinculante, del grupo de trabajo de Naciones Unidas sobre la memoria en España también afecta a la simbología franquista que sigue ocupando el espacio público de muchas capitales y municipios del país. Símbolos como el Valle de los Caídos, a 30 kilómetros de Madrid, escudos fascistas en edificios oficiales, nombres de calles y de plazas […].

La única reacción que se ha producido al reiterado llamamiento de la ONU […] ha llegado del Ayuntamiento de Madrid cuya alcaldesa, la izquierdista y ex magistrada Manuela Carmena, ha comenzado a evaluar “si la ley de memoria histórica en vigor se está cumpliendo”. La primera decisión es la de cambiar el nombre a las más de 150 calles, plazas y monumentos que aún ensalzan a personajes que participaron en el golpe de Estado de 1936 y que, tras su triunfo militar, implantó una feroz represión durante los 40 años posteriores.

La Ley de la Memoria Histórica fue aprobada en 2007 durante el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero pero con la oposición radical del PP que nada más llegar al poder en 2011 derogó la norma al eliminar todas las ayudas previstas para la apertura y búsqueda de fosas comunes. De hecho, las últimas exhumaciones de cuerpos se realizaron hace un año sufragadas por un sindicato de electricistas noruego. Varios dirigentes del PP tienen abiertas causas pendientes en los tribunales de justicia por despreciar a las víctimas de la dictadura y algunos alcaldes se han negado a condenar el golpe de Estado que provocó una sangrienta guerra civil.

**Chile: La Ley de Amnistía mantiene vivo el legado de Pinochet**

Guadalupe Marengo, *elpais.com,* 11/09/2015

[…] El gobierno de Bachelet prometió también dejar sin efecto la Ley de Amnistía, un decreto aprobado por el régimen de Pinochet en 1978 para proteger del procesamiento judicial a aquellas personas sospechosas de haber cometido violaciones de derechos humanos entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1978.

Aquel anuncio fue recibido con entusiasmo. El mundo veía cómo, por fin, Chile hacía frente a su sombrío pasado y actuaba para librarse de una de las últimas lacras de la brutalidad de Pinochet. Sin embargo, ya ha pasado un año, y la Ley de Amnistía sigue debatiéndose en el Congreso. Su futuro es incierto. **La ley desató un feroz debate** en Chile, en el que muchos alegaban que no es más que una norma que lleva muchos años sin utilizarse.

En parte tienen razón. En 1998, la Corte Suprema de Chile resolvió que **la ley no debía aplicarse a casos de violaciones de derechos humanos**. Esta valiente decisión permitió el **avance de investigaciones cruciales**.

Desde entonces, **la corriente ha cambiado a favor de un aumento de las investigaciones sobre las detenciones sistemáticas y arbitrarias, la tortura, las ejecuciones extrajudiciales y las desapariciones forzadas ocurridas bajo el mando de Pinochet**: se han llevado a cabo más investigaciones de ese tipo en los últimos años que en las últimas casi dos décadas.

Según los datos facilitados por la Corte Suprema del país en 2014, hay abiertos aproximadamente un millar de casos […]. En mayo de 2014, 75 ex agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), la policía secreta de Pinochet, fueron condenados a entre 13 y 14 años de prisión en relación con la desaparición forzada, en 1974, del estudiante Jorge Grez Aburto. Otros miembros de la DINA, entre ellos su ex director, Manuel Contreras Sepúlveda, fueron condenados el pasado octubre a 15 años de prisión […]. Y, el 16 de agosto, la Corte Suprema de Chile anunció el procesamiento de 15 miembros de la policía secreta de Pinochet por el homicidio del diplomático español Carmelo Soria Espinoza, cometido en 1976. Esta resolución supuso un giro de 180 grados respecto a la decisión anterior de archivar el caso, ya que entraba dentro de los delitos protegidos por la Ley de Amnistía.

Por tanto, si la Ley no se utiliza, ¿por qué es importante su anulación?

[…] Su existencia transmite el mensaje de que Chile aún no está dispuesto a romper del todo con sus años más sombríos y a luchar contra la impunidad. Este arcaico decreto es un atroz recordatorio del trágico legado de Pinochet, un recordatorio que no tiene cabida en un país que proclama defender la justicia y los derechos humanos. Además, supone una afrenta a las víctimas que aún buscan desesperadas tanto respuestas como justicia.